

Contra el incivismo, a favor de la convivencia

En Viladecans, 2018 está siendo el Año del Civismo. Se han realizado actos y campañas informativas con el objetivo de recordar a todos cómo mejorar la convivencia en asuntos como los residuos, la limpieza del espacio público o los problemas derivados de la movilidad. Generalmente, la inmensa mayoría de la ciudadanía toma conciencia y responde a las obligaciones cívicas de forma correcta. El problema es que el comportamiento de unos pocos incívicos desdibujan el esfuerzo de la mayoría, que siente que la ciudad es la casa de todos y hay que cuidarla.

Uno de los temas que más llaman la atención es el incumplimiento de la normativa de la recogida de trastos viejos, que cuenta con un nuevo sistema, más sostenible, desde hace ya un año. Los medios de información municipales han explicado insistentemente las características del nuevo modelo: los muebles deben dejarse un determinado día de la semana, según el barrio, entre las 20 y las 22 horas, y junto a la puerta de casa. Nunca junto a los contenedores, porque molestan para su vaciado y obstaculizan el paso. Hay que decir que, después de estos meses, el número de objetos recogidos ha aumentado un 60 %, gracias a que la mayoría de los ciudadanos han respetado la norma. El problema es que los que se dejan mal depositados permanecen más tiempo en la calle.

También hay problemas relacionados con la tenencia de animales domésticos. En Viladecans tenemos una ordenanza municipal muy completa y vamos actualizándola, porque entendemos que tenemos que velar por el bienestar de los animales, tenerlos censados y recoger los que no tienen hogar. También estamos actuando para la mejora y el incremento de las zonas de ocio para perros. Los problemas surgen debido a su paseo por el espacio público. La mayoría de los propietarios llevan atados a sus animales, recogen los excrementos y mojan con agua las micciones. Sin embargo, los que no cumplen con estas mínimas obligaciones provocan un grave problema de convivencia ciudadana. Muchas personas me lo manifiestan continuamente.

Un tercer gran asunto es el uso de las calles, que ya no se reduce a lo que hacen los peatones, los coches y las motos. Piden paso las bicicletas y los patinetes, con y sin motor; una nueva forma de movilidad que ha venido para quedarse. Esta variedad de usos hace que, a veces, se produzcan fricciones. Desde el Ayuntamiento tenemos claro que debemos priorizar el uso del transporte público y asegurar la convivencia entre las personas que van a pie y las que utilizan los diferentes vehículos. Estamos trabajando para modificar las ordenanzas y regular que los patinetes sólo puedan ir por las zonas destinadas a bicicletas, y ordenando la circulación de los nuevos modelos.

Promover el civismo es luchar contra el incivismo y hay que sacudir la conciencia colectiva desde la corresponsabilidad entre administración y ciudadanía. Agradecemos la colaboración de las personas que denuncian los actos incívicos que detectan y les pedimos que sigan haciéndolo, a través de la web y las redes municipales, con instancias o en mi propio chat, que mantengo el primer miércoles de cada mes.

El Ayuntamiento utiliza todas las medidas posibles para informar, con campañas de comunicación y la información a pie de calle de las agentes cívicas y dialogando con las

entidades vecinales. También llamamos a la concienciación cívica y la reflexión sobre estos temas, pero también optamos por tomar medidas sancionadoras y hemos incrementado la vigilancia mediante patrullas policiales de paisano para combatir el hecho de que algunos propietarios de perros no recojan las deposiciones y tratar de evitar el abandono indiscriminado de trastos viejos, entre otras acciones incorrectas. No nos gusta, pero, contra el incivismo, la sociedad tiene que defenderse.